

### **ACTA DICTAMEN**

Siendo las 09:00 horas del martes 29 de julio de 2025 se constituye, por videoconferencia, el tribunal que entenderá en el llamado para cubrir 1 (un) cargo interino de Profesor/a Adjunto/a con dedicación Simple, para el Departamento de Recursos Turísticos, Área Recursos Naturales, con localización San Martín de los Andes, llamado aprobado por Resolución CD N°040/2025.

El Tribunal examinador, se encuentra conformado por el Dr. Leonardo SALGADO (DNI N°16.120.304) y el Dr. Juan Domingo PORFIRI en calidad de jurado docente de acuerdo con las Resoluciones CDFT N°046/2025 y FT N°134/2025, y la estudiante Melany Aylen IRAOLA (DNI N°44.342.535 – FATU-3813) en calidad de Jurado Estudiantil.

Se deja constancia que no asiste Veedor/a docente gremial por no haber sido requerido por la postulante.

Se procede a la elección del presidente del Tribunal, que recayó en el Prof. Juan Domingo Porfiri

Única postulante inscripta:

1       DIANA LAVALLE, Fernanda MarcelaDNI: N°25.866.590

Se procede al análisis de los antecedentes y luego a la entrevista y exposición:

#### **POSTULANTE: DIANA LAVALLE, Fernanda Marcela**

A) ANTECEDENTES Y TÍTULOS: que se relacionen directamente con la especialidad del área/orientación indicada en el llamado a inscripción.

Fernanda Marcela Diana Lavalle es licenciada en Turismo por la Universidad Nacional del Comahue, posee un Postgrado (una Especialización en Turismo Rural. Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Facultad de Agronomía – UBA, 2005), y una Diplomatura en Niñez y Participación Ciudadana. Ministerio de niñez, adolescencia y juventud de la Provincia de Neuquén (Universidad Nacional del Comahue y el Laboratorio de Roma de la Red Internacional del Proyecto Ciudad de Niñas y Niños, 2021).

En cuanto a trabajos docentes de investigación y de extensión, ha participado en proyectos de investigación como asistente y fue codirectora de un proyecto de extensión.

#### Experiencia universitaria y en organismos públicos

Actualmente, y desde 2022, es auxiliar de docencia en la asignatura Recursos Naturales Turísticos, materia a la que se postula como PAD. Ha dictado una materia en la Universidad Tecnológica Nacional en 2017 (Circuitos Turísticos). Fue ayudante *ad honorem* en la carrera de Guía de Turismo (materia: Servicios Turísticos). Y dictado cursos vinculados con la temática turística.

Posee experiencia de trabajo en Parques Nacionales, y en programas de educación ambiental. Fue responsable de la División de Educación Ambiental del Departamento de Conservación y Educación. Posee antecedentes en relevamientos turísticos, senderos, sitios estratégicos, etc.

#### Participación en congresos, seminarios, reuniones

Ha participado como asistente en el congreso virtual internacional de educación ambiental en 2021. Ha participado en el primer simposio argentino de patrimonio geológico geoparques y geoturismo y III encuentro latinoamericano de geoparques.

Ha tomado cursos sobre diversos temas vinculados a la interpretación de áreas naturales, gestión ambiental del turismo, interpretación del patrimonio natural y cultural, observación de aves, etc.

**B) ENTREVISTA:** En la entrevista la postulante respondió de manera clara y concisa las preguntas que le fueron formuladas, mostrando solvencia y seguridad en cada una de sus respuestas demostrando un muy buen conocimiento de la temática.

**C) EXPOSICIÓN ORAL:** En la exposición oral la postulante repasó los puntos más relevantes de la asignatura, cumpliendo con el tiempo establecido, aunque no pudo incorporar el 100% las actividades a realizar con los estudiantes. Se mostró muy sólida y segura, demostrando un muy buen conocimiento de la temática abordada. Se acompañó con una presentación PowerPoint, en el que figuraba la bibliografía, la cual era adecuada, y con cita de varios ejemplos locales.

GRILLA DE PONDERACIÓN PROFESOR/A ADJUNTO/A

POSTULANTE	ANTECEDENTES Y TÍTULOS 45 puntos	ENTREVISTA PERSONAL 30 puntos	EXPOSICIÓN ORAL 25 puntos	PUNTOS TOTALES
DIANA LAVALLE. Fernanda Marcela	30	30	20	80

**DICTAMEN DEL JURADO:**

Por todo lo expuesto, este jurado, considerando los antecedentes, la propuesta presentada, la exposición y el desempeño de la postulante en la entrevista, recomienda la designación de Fernanda Marcela Diana Lavalle DNI: 25866590, **como Profesora Adjunta Interina con dedicación Simple** para el área Recursos Naturales, perteneciente al Departamento de Recursos Turísticos, con localización San Martín de los Andes.

Siendo las 11:00 hs. del 29 de julio de 2025, se da por finalizada la presente acta, dejando constancia de los nombres de quienes firman y **se envía vía correo electrónico** en formato PDF desde la dirección de e-mail del Presidente al e-mail [concursos.docentes@fatu.uncoma.edu.ar](mailto:concursos.docentes@fatu.uncoma.edu.ar)



Leonardo Salgado



Iraola Melany



Juan Domingo Porfiri

Vocal

Vocal

Presidente